

líneas generales, con la interpretación del mismo fenómeno por A. Niculescu, quien encuentra en el acusativo preposicional un medio de individualización, una manera de insistir sobre el objeto, una forma de relieve, en suma. Véase A. Niculescu, *Sur l'objet direct prépositionnel dans les langues romanes*, en *Recueil d'études romanes*, Bucarest, Éditions de la République Populaire Roumaine, 1959, págs. 167-185, o nuestra reseña de tal estudio en *BICC*, XVI, 752.

G. V. STEPANOV, *Ispanoamerikanskaia rech i substrat*, págs. 211-216. — Stepanov hace un esbozo histórico de la teoría del sustrato en la lingüística románica, desde Ascoli, y en la lingüística hispánica (Rodolfo Lenz, Menéndez Pidal, Amado Alonso); menciona la interpretación sustratística de algunos cambios fonéticos del español ( $f > h$ , etc.) y el concepto de estado latente postulado por Menéndez Pidal; resume la teoría de Lenz sobre el sustrato araucano en el español de Chile y las rectificaciones y correcciones formuladas por Amado Alonso y otros estudiosos. Alude también Stepanov a la especificidad de la cuestión del sustrato en Hispanoamérica: en general, la época de la eliminación de las lenguas indígenas ha sido muy larga, pues continúa aún en casi todos los países, al tiempo que se crean neologismos españoles por los hispanohablantes de América. La importante tarea de averiguar el influjo de las lenguas americanas sobre el español de América (particularmente en el léxico) puede aclarar cuestiones decisivas no sólo para el español, sino también para la romanística y la lingüística general.

JOSÉ JOAQUÍN MONTES.

Instituto Caro y Cuervo.

ENRIQUE MOYANO LLERENA, S. I., *Latín vital*. Barcelona, Editorial Herder, 1960. Dos volúmenes.

"En mis años de estudiante — advierte el autor en el Prefacio (t. I, pág. 5) — cuando me dedicaba con gusto e interés al estudio de las lenguas modernas, al revisar y escudriñar hasta los más ínfimos pormenores multitud de gramáticas y métodos, saqué como conclusión que no existía la tan decantada diferencia radical entre el latín y las lenguas modernas, y que por lo tanto, sin chocar contra la estructura peculiar del idioma latino, se podrían aplicar perfectamente métodos gramaticales modernos en su estudio. Hoy estas vivencias son una realidad concretada en el nuevo método *Latín vital*".

El curso comprende cien lecciones graduadas, cada una de las cuales está dividida en tres secciones: texto dialogado, notas gramaticales y ejercicios. Hay, también, algunas lecciones de revisión, un

apéndice gramatical y un vocabulario general. Todo esto está muy bien planeado; pero es de lamentar que la obra haya quedado en su realización por debajo de sus excelentes intenciones. El curso no revela ni un espíritu realmente moderno, ni una sólida formación lingüística. ¿Qué otra cosa puede pensarse, en efecto, al leer consideraciones como la siguiente, hecha a propósito de los casos: "En castellano cambia (a excepción del nominativo) la preposición: el señor, al señor; la reina, a la reina [...] En latín cambia la terminación: *dominus, dominum; regina, reginam* [...] En castellano, el cambio es extrínseco a la palabra. Por el contrario, en latín el cambio es intrínseco a la palabra, lo que es más exacto, ya que tanto las personas como los objetos cambian fundamentalmente según sus relaciones de dependencia, finalidad, etc., con respecto a otras personas u objetos"?.

Por lo demás, explicaciones gramaticales como las que se encuentran en las lecciones 75, *El participio de presente* y 79, *Oración de "ando"* (se trata del gerundio español) son tan poco claras y, además, inexactas en sus ejemplos, que ante ellas un estudiante no puede sacar más que confusión. En la lección 75 dice el Padre Moyano: el participio de presente "traduce la oración subordinada de 'ando' castellana tomando el género, número y caso que tuviere el sujeto de 'ando' en la oración principal. Ejs.: Escribiendo yo la carta, te vi. *Epistulam scribens, vidi te*. Escribiendo yo la carta, tú me viste. *Vidisti me scribentem epistulam*". Pero la traducción de este último ejemplo *vidisti me scribentem epistulam*, no es 'escribiendo yo la carta, tú me viste' sino 'me viste escribiendo la carta'. Como tampoco la traducción de *cum lectionem sciam, venio* es 'vengo (vendré) sabiendo la lección' (lección 79), sino 'vendré cuando sepa la lección'. Léase ahora la explicación correspondiente: "Oración de 'ando'. Indica generalmente tiempo (el participio de presente, como ya vimos en la lección 75, traduce la oración de 'ando'). Se usa también en el presente e imperfecto de subjuntivo según la regla A de la correlación de tiempos, vista en la lección 78. Delante del subjuntivo exige la partícula *cum* = gerundio castellano, 'cuando', 'mientras', 'al' más el infinitivo del verbo. Ej. *Cum lectionem sciam, venio* (*veniam*). Vengo (vendré) sabiendo la lección". Las traducciones del Padre Moyano borran la diferencia que hay entre *epistulam scribens...*, *me scribentem epistulam...*, *me scribente epistulam* y *cum epistulam scribam...*, al invitar a traducir todos estos casos con un único 'escribiendo yo la carta...'. En la lección 77 se transcribe la carta de Cicerón a Terencio que empieza así: *In Tusculanum nos venturos putamus...* (*Fam.*, XIV, 20). Estas palabras son traducidas por 'Pensamos que nosotros iremos (ir) al Túscolo'. Juzgue el lector del español exhibido aquí; considere que en el Vocabulario correspondiente a esta lección se traduce *Tusculanus* por 'Túscolo (casa de campo)', mientras en el léxico final la misma palabra aparece traducida por 'Tusculano', y

estará de acuerdo en que un alumno con deseos de aprender y comprender fracasaría forzosamente en este laberinto.

JORGE PÁRAMO POMAREDA.

Instituto Caro y Cuervo.

SEBASTIÁN CIRAC ESTOPAÑÁN, *Logos*. (Monografías y síntesis bibliográficas de filología griega, volumen I, año 1960). Barcelona, Universidad de Barcelona, 1960. 577 páginas.

Este nuevo libro del catedrático de filología griega en la Universidad de Barcelona está dividido en tres partes: la primera contiene cuatro monografías sobre la enseñanza de las lenguas clásicas; la segunda, la más extensa, una bibliografía de filología griega de 4.605 entradas, y la tercera, tres índices: de palabras griegas, de helenistas y de temas y nombres.

Entre las monografías dedicadas a la defensa del humanismo y de la enseñanza de la cultura clásica, cabe destacar, por sus aciertos y errores, la titulada *Los helenismos españoles y las Nuevas normas de ortografía y prosodia* [de la Real Academia Española]. En este trabajo, Cirac Estopañán critica la posición de la Academia con respecto a la ortografía de algunos helenismos del español y se declara acérrimo partidario de la ortografía etimológica. Aconseja, en consecuencia, que se escriba *psicología*, *ftisis*, *pneumático*, *gnóstico*, *mnemotecnia*, *pentágrama*, y llega hasta lamentar que no escribamos *qual* y *quanto*, como en latín *qualis*, *quantus*, en vez de *cual* y *cuanto*. Pues dice el autor que “en realidad es mínimo el ahorro en la grafía de *cual* y *cuanto* por *qual* y *quanto*; en cambio, la lingüística, la etimología, la historia trimilenaria de las palabras, la tradición hispánica íntegra, las ventajas de la igualdad gráfica con las otras lenguas europeas modernas hubieran aconsejado la conservación de la *qu* lingüística, etimológica, culta y actual” (pág. 73).

La *Síntesis bibliográfica de filología griega*, que ocupa las páginas 91 a 504, está hecha siguiendo el modelo de *L'Année Philologique*, y su contenido es el siguiente: Sección primera: I, Propedéutica; II, La palabra y el texto griego; III, Estilística, literatura y géneros literarios; IV, Autores y escritores. Textos, comentarios y estudios. — Sección segunda: I, Historia antigua, bizantina y moderna; II, Arte antiguo y bizantino; III, Numismática y medallística; IV, Ciencias naturales y matemáticas; V, Mitología y religión antigua; VI, Filosofía antigua y bizantina; VII, Derecho griego; VIII, Cristianismo antiguo y bizantino.

JORGE PÁRAMO POMAREDA.

Instituto Caro y Cuervo.